

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA S.A. (EXPTE. 19/24)

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don Ángel Luis de la Feria Wafflar, Director del Área Técnica.
- Doña María Paz Lucena Luque, Directora del Área Económico - Financiera, Compras y Contratación.

El día 5 de noviembre de 2024 se invitó vía correo electrónico a las empresas **LINTON GREY, S.L.**, **EXEO GESTIÓN INTEGRAL S.L.** y **SPM Y OTROS ACTIVOS, S.L.** para la presentación de proposiciones para el procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa y urgente necesidad para la Contratación del servicio de limpieza para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., otorgando plazo para la recepción de las mismas hasta el día 12 de noviembre de 2024 a las 14:00 horas.

Tal y como se recoge en el Certificado de registro de entrada, con fecha 11 de noviembre de 2024, **LINTON GREY, S.L.** y **EXEO GESTIÓN INTEGRAL S.L.** presentaron sus proposiciones, mientras que, en esa misma fecha, la empresa **SPM Y OTROS ACTIVOS, S.L.** comunicó vía correo electrónico que no iba a presentar proposición.

Por ello, teniendo constancia de que todas las empresas invitadas han contestado a la invitación realizada, se procede a la apertura de la documentación presentada.

I.- Siendo las 09:40 horas del día 12 de noviembre de 2024 y conforme se establece en los pliegos y anexos de la presente licitación, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los requisitos previos y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

LICITADOR.- LINTON GREY S.L.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

LICITADOR.- EXEO GESTIÓN INTEGRAL,S.L.

Cumple con la totalidad de requisitos previos.

II.- En vista de lo anterior se acuerda que las licitadoras que han presentado propuesta cumplen con los requisitos previos pasando a la siguiente fase del procedimiento, sin perjuicio de su deber de acreditarlos cuando alguna de ellas resulte seleccionada como la empresa que ha obtenido mayor puntuación.

III.- Asimismo, se acuerda publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público cuando proceda.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento.

Código Seguro de verificación **MMm6dZKBapS5ZtNn4b6tVA==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://eadmin.gonce.eu/verifirma/code/MMm6dZKBapS5ZtNn4b6tVA==>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Paz Lucena Luque Angel Luis de la Feria Wafflar	FECHA	12/11/2024
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/1
			
MMm6dZKBapS5ZtNn4b6tVA==			